

Homicidio de Luziano Moreno: se acerca el juicio al acusado sanrafaelino Pablo Rivas

16/10/2021



La causa por el brutal homicidio del periodista Luziano Moreno, en el marco de la cual se encuentra como único imputado el sanrafaelino Pablo Rivas, se encamina a su elevación a juicio. Según consideraron fuentes cercanas a la investigación, la recolección de pruebas estaría casi completa por parte de la fiscalía que encabeza la doctora Claudia Ríos,

por lo que es probable que en las próximas semanas la jueza actuante, Miriam Núñez, eleve la causa a debate. Por la calificación legal que tiene el hecho, y en caso de mantenerse, el proceso debería resolverse en un juicio por jurados populares.

En cuanto a las novedades del expediente, se supo que esta semana la jueza Núñez rechazó el pedido de la defensa de Rivas de incorporar en la investigación a un perito especialista en informática para analizar el celular y notebook del imputado. El defensor Rubén Castro insistió con que un perito participara del examen de los objetos, pero la magistrada volvió a rechazar esa posibilidad por «extemporánea». Así las cosas, técnicos informáticos designados por la jueza brindarán su informe de lo que contienen esos elementos tecnológicos del sanrafaelino y, con ello, posiblemente cierre la reconstrucción de los hechos ocurridos en la tarde del 22 de julio de este año, en la calle Suárez del barrio Bombal de Ciudad, cuando Moreno fue asesinado a cuchilladas.

Para la fiscalía no hay dudas de que Rivas fue el autor del crimen –para robarle a Moreno unos 4 millones de pesos– y que las pruebas en su contra son suficientes para llegar a una resolución condenatoria. En ese sentido, la hipótesis más fuerte es que el imputado estaba «acorralado» por las deudas que mantenía en el marco de transacciones monetarias que realizaba frecuentemente.

Actualmente, Rivas permanece detenido en la penitenciaría de la capital provincial acusado del delito de “homicidio criminis causa (para esconder otro delito) en concurso real con robo agravado», por lo que arriesga una condena a prisión perpetua.